

Vista propuesta del Interventor Acctal de fecha 25 de febrero de 2025, por el Alcalde, se ha dictado el día de la fecha la siguiente Resolución:

Confeccionada la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2024, junto con el informe del Sr. Interventor de Fondos, y de conformidad con lo preceptuado en el art. 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la aprobación de la liquidación del presupuesto corresponde al presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención, RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la presente liquidación del presupuesto del ejercicio 2024, haciendo especial referencia a los siguientes apartados:

A) RESULTADO PRESUPUESTARIO.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	26.011.804,32	24.807.334,37		1.204.469,95
b. Operaciones de capital	453.896,62	1.771.960,37		-1.318.063,75
1. Total operaciones no financieras (a+b)	26.465.700,94	26.579.294,74		-113.593,80
c. Activos financieros.	21.892,28	21.892,28		0,00
d. Pasivos financieros.	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	21.892,28	21.892,28		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	26.487.593,22	26.601.187,02		-113.593,80
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con Remanente de tesorería para gastos generales			1.351.649,35	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			459.238,36	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			542.015,36	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			1.268.872,35	
RESULTADOPRESUPUESTARIO AJUSTADO				1.155.278,55

B) REMANENTE DE TESORERIA.

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		11.107.045,06		10.799.929,48

2. Derechos pendientes de cobro		5.954.547,62		7.029.041,84
- del	2.817.164,22		3.501.963,81	
- de	3.105.244,37		3.480.121,09	
- de	32.139,03		46.956,94	
3. Obligaciones pendientes de pago		3.245.595,68		3.403.376,78
- del	1.566.707,59		1.865.196,05	
- de	0,00		0,00	
- de	1.678.888,09		1.538.180,73	
4. Partidas pendientes de		0,00		-18.201,28
- cobros realizados pendientes de	0,00		62.000,00	
+ pagos realizados	0,00		43.798,72	
I. Remanente de Tesorería total (1+2-3+4)		13.815.997,00		14.407.393,26
II. Saldos de dudoso cobro		3.023.397,50		3.474.323,84
III. Exceso de financiación afectada		207.266,59		434.230,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I.II.III)		10.585.332,91		10.498.839,42

A los cálculos obtenidos anteriormente, del importe de Remanente líquido de tesorería habrá que deducir las siguientes cuantías: Las operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, es decir el saldo de la cuenta 413, por un importe de 607.178,39 €, y el saldo de los acreedores por devoluciones de ingresos, que asciende a 4.418,20 €. Por todo ello la cantidad de remanente de tesorería que realmente se considera disponible para gastos generales, asciende a 9.973.736,32 €.

C) RESUMEN POR CAPÍTULO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación líquida	Pendiente de cobro	Estado de ejecución
1 IMPUESTOS DIRECTOS	12.136.240,12		12.136.240,12	9.963.304,64	8.449.712,61	173.281,11	8.276.431,50	1.686.873,14	-2.172.935,48
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.016.000,00		1.016.000,00	1.054.017,65	897.467,42	8.983,35	888.484,07	165.533,58	38.017,65

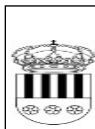


3	OS TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	4.435.455,03	626.733,21	5.062.188,24	3.689.563,16	3.362.367,40	19.329,42	3.343.037,98	346.525,18	-1.372.625,08
4	TRANSFER ENCIAS CORRIEN TES	7.758.192,89	1.798.700,73	9.556.893,62	11.017.984,26	11.016.625,16	470.923,36	10.545.701,80	472.282,46	1.461.090,64
5	INGRESOS PATRIMO NIALES	344.740,67		344.740,67	286.934,61	271.454,61		271.454,61	15.480,00	-57.806,06
6	ENAJENAC IÓN DE INVERSIO NES REALES	1.243.371,25		1.243.371,25	61.201,72	61.201,72		61.201,72		-1.182.169,53
7	TRANSFER ENCIAS DE CAPITAL	0,04	7.289.927,49	7.289.927,53	392.694,90	267.400,73		267.400,73	125.294,17	-6.897.232,63
8	ACTIVOS FINANCIE ROS	60.000,00	3.796.479,41	3.856.479,41	21.892,28	16.716,59		16.716,59	5.175,69	-3.834.587,13
Suma total Ingresos		26.994.000,00	13.511.840,84	40.505.840,84	26.487.593,22	24.342.946,24	672.517,24	23.670.429,00	2.817.164,22	-14.018.247,62

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulos		Créditos iniciales	Modificacio es	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegro Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de pago	Estado de ejecución
1	GASTOS PERSONAL	12.045.411,79	1.387.941,75	13.433.353,54	12.281.538,57	12.280.802,07		12.280.802,07	736.50	1.151.814,97
2	GASTO CORRIENT ES BIENES Y SERVICIOS	9.341.934,89	1.961.419,63	11.303.354,52	8.620.703,13	7.392.249,84	521,50	7.391.728,34	1.228.974,79	2.682.651,39
3	GASTOS FINANCIE ROS	134.596,55		134.596,55	110.836,68	110.835,68	2,00	110.836,68		23.759,87
4	TRANSFER ENCIAS CORRIENT ES	3.705.530,69	578.489,39	4.284.020,08	3.794.255,99	3.726.500,79	2.957,00	3.723.543,79	70.712,20	489.764,09
5	FONDO CONTINGE NCIA	95.000,00	-95.000,00							
6	INVERSIO NES REALES	1.571.311,04	9.571.633,57	11.142.944,61	1.626.24,53	1.359.740,43		1.359.740,43	266.284,10	9.516.920,08
7	TRANSFER ENCIAS DE CAPITAL	40.215,03	107.356,50	147.571,53	145.935,84	145.935,84		145.935,84		1.635,69
8	ACTIVOS FINANCIE ROS	60.000,00		60.000,00	21.892,28	21.892,28		21.892,28		38.107,72
9	PASIVOS FINANCIE ROS									
Suma total Ingresos		26.994.000,00	13.511.840,84	40.505.840,84	26.601.187,02	25.037.959,93	3.480,50	25.034.479,43	1.566.707,59	13.904.653,82

Diferencia				-113.593,80	-695.013,69	669.036,74	-1.364.050,43	1.250.456,63	-113.593,80
------------	--	--	--	-------------	-------------	------------	---------------	--------------	-------------



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación fadacca1ccff4d7aa68147ad8cf1c83d001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/387 - Fecha Resolución: 28/02/2025



D) OTRAS MAGNITUDES

Estabilidad Presupuestaria (consolidada): Liquidación 2024	149.225,40
Remanente de Tesorería para Gastos Generales a 31.12.2024	9.973.736,32
Nivel de endeudamiento (deuda pública consolidada)	0,00
Ingresos corrientes liquidados a nivel consolidado	23.837.596,61
% de Deuda Viva a nivel consolidado	0,00 %
Saldo de la cuenta 413	607.178,39
Estimación de la Estabilidad Presupuestaria consolidada para 2025	-1.494.269,38
Periodo Medio de Pago	8,67 días

Con la liquidación presupuestaria, y a la luz del Estado de Ejecución, y realizados los cálculos, se determina que el Ayuntamiento cumple con el principio de Estabilidad Presupuestaria, de conformidad con lo preceptuado en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y con el cálculo de la Regla de Gasto de conformidad con el mismo texto legal, puesto de manifiesto en el informe de la Intervención Municipal.

SEGUNDO. - Se dé traslado al Pleno en la primera sesión que celebre, remitiéndose copia a la Administración del Estado y a la de la Comunidad Autónoma, de conformidad con el art. 193.4 y 5 del citado Texto Legal.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde

La Secretaria Acctal.

Firma 1 de 2	27/02/2025	ALCALDE
Rafael García Berenguer		
Firma 2 de 2	28/02/2025	La Secretaria Acctal.
María José Peña Navarro		